

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Acta de la Comisión <i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
27/10/2016	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	12:00	12:15
Presidente:		Secretario:	
D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)		D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)	
Relación de asistentes:			
D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI) D ^a . Irene Menacho Portalo (Estudiante) D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS) D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<p>1º) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.</p> <p>2º) Validación, si procede, de los Planes Docentes de las asignaturas “Posición Jurídica de la Administración y del Administrado”, “Estructuras Administrativas” y “Sociología” referidas al curso académico 2016/2017.</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Antes de comenzar a tratar los asuntos previstos para esta sesión de la Comisión, toma la palabra la coordinadora para agradecer al Profesor D. Rafael Valencia Candalija su buen hacer durante el período en que ha sido miembro de la misma, condición en la que ha cesado como consecuencia de su reciente contratación por la Universidad de Sevilla.</p> <p>A su vez, la coordinadora informa del proceso de modificación en que se encuentra inmersa la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, donde se está discutiendo la ampliación del número de créditos reconocidos a los miembros de éstas y revisando el contenido del Informe Anual de Titulación. De igual manera, se anuncia a los miembros de esta Comisión que en breve serán convocados para distribuir las tareas a fin de elaborar el mencionado Informe Anual ya que el mismo debe estar listo, como muy tarde, para el mes de enero de 2017.</p> <p>En relación al <u>primer punto del orden del día</u>, el mismo queda vacío de contenido en tanto el acta de la sesión</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

anterior de esta Comisión (20 de julio de 2016) fue leída y aprobada por unanimidad el mismo día de su celebración ante la urgencia de dar trámite a los acuerdos adoptados en el seno de la misma.

Por lo que hace al segundo punto del orden del día, en las dos sesiones anteriores de esta Comisión (13 y 20 de julio de 2016) se aprobaron las 42 fichas entregadas que cumplían con los requisitos del Verifica de la titulación. Quedaron 3 fichas pendientes de ser subsanadas por el profesorado adscrito a la docencia de dichas asignaturas, a quien le fueron sugeridas ciertas modificaciones tal y como se ha hecho constar en la ficha modelo para evaluar los planes docentes de cada una de ellas (P/CL009_FD_D010).

Una vez revisadas las correcciones llevadas a cabo por los profesores encargados de la impartición de las mismas, se procede a la aprobación definitiva de las **2 fichas que cumplen** con los requisitos del Verifica de la titulación:

Departamento de Derecho Público

- Estructuras Administrativas
- Posición Jurídica de la Administración y del Administrado

Ha de subrayarse que, pese a los requerimientos realizados por esta Comisión, existe **1 ficha pendiente** aún de ser subsanada por el profesor adscrito a la docencia de dicha asignatura:

Departamento de Dirección de Empresas y Sociología

- Sociología: Se pone de manifiesto la problemática planteada con esta asignatura en tanto la ficha de la misma sigue sin contener un aspecto tan importante como es el del sistema de evaluación a seguir en el caso de las convocatorias extraordinarias. A fin de no perjudicar a los alumnos matriculados en la misma, la Comisión plantea la posibilidad de publicar esta ficha en la página web del Centro, pese a no haber resultado aprobada, pero haciendo constar expresamente esta circunstancia.

No habiendo más asuntos que tratar, en base a la urgencia en dar trámite a los acuerdos adoptados, se decide proceder a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta sesión (27 de octubre de 2016). Tras darse lectura por parte de la secretaria al acta, la misma resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>27/10/2016</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>